



Jueves 18 de Noviembre de 2022

COMUNICADO DE PRENSA N° 684/22

CONDENADOS Y/O FORMALIZADOS

ZONA OPERACIONAL I

Una mujer condenada por un delito de receptación

El pasado miércoles 16 en horas de la mañana, cuando efectivos pertenecientes a Zona Operacional I se encontraban realizando recorrida en la zona y al llegar a las inmediaciones de las calles Reconquista y Ituzaingó observan una moto en actitud sospechosa por lo cual fue detenido y al realizar el registro correspondiente el vehículo arroja requerido por hurto.

Objeto del hecho:

- Una moto.

La mujer fue detenida y derivada ante la dependencia policial.

Puesta a disposición de la justicia la misma dispuso para la mujer de iniciales M.P.P.F. 26 años, su condena como autora responsable de un delito de receptación, a una pena de seis meses de prisión, sustituyéndose por libertad a prueba durante el plazo de la condena y con las siguientes condiciones.



ZONA OPERACIONAL I

Un hombre condenado tras un delito de hurto en interior de vehículo

El pasado jueves 17 en horas de la madrugada, cuando el Centro de Comando Unificado fue alertado de un delito de hurto en interior de vehículo en las inmediaciones de las calles Domingo Cullen y Bulevar Artigas, por lo que se derivó móvil policial al lugar.

Al llegar los efectivos observan daños en ventanilla del vehículo y gran desorden dentro del mismo. A posterior el hombre fue detenido por personal perteneciente a Zona Operacional I ya que se encontraba en actitud sospechosa.

El hombre fue detenido y derivado ante la dependencia policial, en el lugar se logró incautar los objetos del hecho.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales R.C. 36 años con antecedentes penales (hurto) su condena como autor penalmente responsable de un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa, a la pena de ocho meses de prisión.



ZONA OPERACIONAL I

Un hombre a prisión luego por Violencia Privada

El hecho ocurrió el pasado martes 15 en horas de la noche, sindicado de ser prestamista y prestar a una femenina mayor la suma de \$50.000, la cual tenía un comercio en las inmediaciones de las calles Nueva Palmira y Constitución, según manifestaciones de la víctima la deuda ya fue paga pero el indagado sigue solicitando dinero amenazando con arma de fuego con matar a la víctima y a su hija.

El hombre fue detenido y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales S.M.M. 28 años, su condena como autor de un delito de extorsión dispone en carácter de medida cautelar y si perjuicio modificación la prisión preventiva del lapso de noventa días, la cual vence el 15 de Febrero del 2023 en horas de la tarde.



ZONA OPERACIONAL II

Un hombre condenado tras un delito de hurto en interior de vehículo

El hecho ocurrió el pasado jueves 17 en horas de la madrugada, cuando móvil perteneciente a Zona Operacional II fueron encomendados por el Centro de Comando Unificado a las inmediaciones de las calles Ocho de Octubre y Avelino Miranda por hurto en interior de vehículo.

Tras cámaras de video vigilancia del CCU se observó momentos en que un hombre provoca daños en la ventana de un vehículo el cual se encontraba estacionado en vía pública logrando hurtar objetos del interior del mismo.

A posterior se logra la detención del hombre al cual al realizar el registro correspondiente se logró incautar:

- Una mochila.
- Productos de higiene.
- Una campera.

El hombre fue detenido y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales J.P.C. 35 años con antecedentes penales (hurto) su condena como autor penalmente responsable de un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa, a la pena de ocho meses de prisión.



ZONA OPERACIONAL II

Dos hombres conducidos tras varios delitos

El pasado miércoles 16 por parte de efectivos pertenecientes a Zona Operacional II se realizaron allanamientos en viviendas ubicadas en las calles:

- Coruña.
- Dr. Francisco Simón.

En las viviendas se logró incautar:

- 17 perfumes variados.
- 77 municiones Cal. 22.
- 1 auto (el cual se utilizaba en los hechos).
- 8 celulares.

Dos hombres fueron detenidos tras ser los autores de varios delitos uno de hurto a comercio, los mismos fueron derivados ante la dependencia policial.

Puestos a disposición de la justicia la misma dispuso para los hombres de iniciales:

- J.S.Q. 21 años, su condena como autor penalmente responsable de un delito de receptación agravado, a la pena de doce meses de prisión la cual se cumplirá en régimen de libertad a prueba.
- A.S.E. 31 años su condena como autor penalmente responsable de un delito de hurto agravado, a la pena de doce meses de prisión la cual se cumplirá en régimen de libertad a prueba.



ZONA OPERACIONAL II

Un hombre a prisión luego de haber cometido una rapiña de vehículo

El hecho ocurrió el pasado martes 15 en horas de la tarde, cuando el Centro de Comando Unificado fue alertado de un delito de rapiña a automovilista en las inmediaciones de las calles Britos del Pino y Silvestre Blanco por lo que se derivó móvil policial al lugar.

Al llegar al lugar se entrevistaron con la víctima quien manifestó haber sido víctima de rapiña por un hombre mediante amenazas con arma de fuego.

Posteriormente efectivos pertenecientes a Zona Operacional II se encontraban en la zona cuando al llegar a las inmediaciones de Boix Merino observan al vehículo, por lo que fue detenido por los actuantes y al realizar el registro se logró incautar:

- Una camioneta.
- Una notebook Lenovo.
- Dos parlantes.
- Un arma de fuego.

El hombre fue detenido y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales M.B.C.J. 27 años con antecedentes penales (rapiña), su condena como autor penalmente responsable de un delito de rapiña agravado en grado de tentativa a la pena de dos años y ocho meses de penitenciaría.



ZONA OPERACIONAL II

Una mujer condenada tras haber cometido un delito de hurto en vivienda

El hecho ocurrió el pasado miércoles 16 en horas de la noche, cuando el Centro de Comando Unificado fue alertado de un delito de hurto en una vivienda ubicada en la calle Dr. Juan Morelli, por lo que se derivó móvil policial al lugar.

Una vez en el lugar se entrevistan con la víctima que expresa, se retiró de la casa aproximadamente a la hora 23:30 y al volver constata daño en la reja de la ventana principal y al ingresar a su finca observa dos televisores en la puerta y el faltante de los objetos del hecho, por lo que llama al Servicio 9-1-1.

En horas de la madrugada en recorridas el móvil de mención avistan a tres personas en actitud sospechosa, a los cuales realiza revista encontrando dos celulares, y una computadora, los identifican y al encender uno de los celulares aparece la imagen de la víctima, por lo que les indican que están detenidos, pero uno de ellos en ese momento se da a la fuga no pudiendo dar con el mismo. Al respecto realizan la detención de los otros dos, la femenina y el masculino.

Objetos incautados:

- Una notebook.
- Dos celulares.
- Cartera.
- Documentos varios.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales Y.N.G.S. 31 años con antecedentes penales (homicidio), su formalización de la investigación con sujeción al proceso bajo la presunta imputación de un delito de receptación en calidad de autora. Se establece como medida cautelar la prisión preventiva hasta el 13 de marzo de 2023.



ZONA OPERACIONAL III

Dos hombres condenados tras un delito de hurto

Dos hombres detenidos el pasado jueves 17 luego de que estos cometieran un delito de rapiña, hecho que se dio en las inmediaciones de las calles Camino Teniente Galeano y Rafael, donde los indagados son demorados por personal pertenecientes a Zona Operacional III que patrullaba la zona, viendo que los mismos venían corriendo como dándose a la fuga. Momentos que demoraban a los indagados se presenta la víctima quien manifiesta que resulto lesionada a raíz de forcejeo con los indagados quienes intentaron hacerse con la cartera de esta.

Ante lo manifestado se procedió a la detención de los masculinos, siendo derivados ante la dependencia policial.

Puestos a disposición de la justicia la misma dispuso para los hombres de iniciales J.A.R.P. 18 años y C.M.S.D. sus condenas como autores penalmente responsables de un delito de hurto especialmente agravado, a la pena de doce meses de prisión, la que será cumplida en un régimen de libertad a prueba.



ZONA OPERACIONAL IV

Un hombre condenado tras un delito de rapiña a transeúnte

El hecho ocurrió el pasado jueves 17 en horas de la noche, cuando el Centro de Comando Unificado fue alertado de una rapiña a transeúnte en las inmediaciones de las calles Roque Sáenz Peña y Sargento Patricios, por lo que se envió móvil al lugar.

A raíz del hecho los efectivos se entrevistaron con la víctima quien manifestó que fue víctima de una rapiña por parte de un hombre el quien describe.

Posteriormente el hombre fue detenido por personal pertenecientes a Zona Operacional IV y al realizar el registro correspondiente se logró incautar.

Objetos del hecho:

- Una mochila.
- Un mate.
- Un termo.
- Documentos varios.

El hombre fue detenido y derivado ante la dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales W.S.V.F. 23 años con antecedentes penales (rapiña), su condena como autor penalmente responsable de un delito en grado de tentativa, a la pena de cuatro meses de prisión.



MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
Av. José Perdo Varela 3440
Montevideo – Uruguay
Tels.: 20302965 / 20302963
Email: prensa.montevideo@minterior.gub.uy

